



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 80° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN HORARIO DE: 09:00 A 11:00 HORAS
PRESIDENTE DON: RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS;
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA;
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS;

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE SECPLAN.
SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: LORENA SOTO LEIVA
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN(S). DOÑA: ELIADA BARRA FUENTES

I.- ► En Retiro a veintiún días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés, siendo las Nueve horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los **Honorables Concejales: Doña Ángela Cerda Zapata; Don Cristian Ramos Ramos;; Don Gonzalo Espinoza Parada y Doña Magaly Moya Vallejos,** se celebra la **Sesión Octogésima Ordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida **Don Rodrigo Ramírez Parra,** actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo (S) doña Eliada Barra Fuentes, suscribiendo en tal condición; Secretaria Comunal de Planificación, Secretaria técnica y asesora ante el concejo(S) doña: Lorena Soto Leiva.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día viernes 15 de septiembre 2023, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° **80°** elaborada el miércoles 20 de septiembre 2023, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO



Secretaría* Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día lunes 28 de junio del 2021; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo, remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **Octogésima Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **jueves 21 de septiembre del 2023**, en horario de inicio acordado desde las **09:00 horas**, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 79° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres, **71° ordinaria** del 15 de junio del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **34ª Extraordinario** del 14 de agosto 2023 SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **78° ordinaria** del 24 de agosto 202 SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **79ª ordinaria** del 14 de septiembre 202 SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° **80°** de fecha miércoles 20 de septiembre 2023, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

3.- Asuntos Pendientes:

3-1: Reglamento de Organización Interna que incorpora la Dirección de Servicios Generales.

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o

acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación presupuestaria considerando mayores ingresos en \$ 10.000.000 y mayores gastos \$10.000.000, se adjunta documentación de respaldo fojas N° 01 a 02, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 217 del 14 septiembre del 2023 de la SECPLAN, visado por alcalde.

4-2: Se solicita aprobación para contratar a la Empresa Ingeniería Eléctrica & Arquitectura Spa., Rut: 76.099.667-k, para ejecutar el proyecto iluminación peatonal avenida Bernardo O'Higgins localidad de Villaseca, comuna de Retiro por un monto de \$60.326.306 en un plazo de 54 días corridos. Se Adjuntó

informe de evaluación de la propuesta publica a fosas N° 03. Conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 217 del 14 de septiembre del 2023 de la SECPLAN, visado por alcalde.

4-3: Solicita acuerdo del concejo para aprobar costos de operación para los proyectos que se indican: dada las características del proyecto los costos de mantención que se deben incurrir corresponden a lo expuestos en la tabla, expresados anualmente.

5- Varios - Incidentes:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

24° Ordinaria del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres, **71° ordinaria** del 15 de junio del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **34ª Extraordinario** del 14 de agosto 2023 SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes ; **78ª ordinaria** del 24 de agosto 2023 SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **79° ordinaria** del 14 de septiembre 2023 SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes.

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma:

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; jueves 14 de septiembre del 2023.

EBF/gvt.

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. - Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- Director Depto. Salud Municipal
- 11.- c/i Administrador Municipal
- 12.- Director DAF.
- 13.- c/i Control Interno

ACTA APROBADA SESIÓN 80° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE 2023

- 14.- c/í Diario Mural
15.- Jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
16.- PMGM.2023.
17.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo
-

ACTA SESION 80° ORDINARIA PÚBLICA DEL JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal, Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Octogésimo Ordinaria Pública**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento - Acta - por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal(S) doña Eliada Barra Fuentes. -

Punto N° 01 : Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto N° 01: Lectura y aprobación Actas Sesiones Anteriores.

1-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres, **71° ordinaria** del 15 de junio del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **34ª Extraordinario** del 14 de agosto 2023 SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes ; **78ª ordinaria** del 24 de agosto 2023 SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **79° ordinaria** del 14 de septiembre 2023 SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes. -

Punto N° 02: Cuenta

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 80° de fecha miércoles 20 de septiembre 2023, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión).



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 80°/
RETIRO, viernes 15 de Septiembre del 2023.**

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)

A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 80° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan 6 (seis) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 79° ordinaria Publica del 14 de septiembre del 2023) Decreto Exento N° 2.826 de fecha 14 de septiembre del 2023, Ref.: aprueba solicitud de Patente Municipal del contribuyente Elizabeth Mella Lillo Rut N° 12.728.761-9, Rubro alcoholes, Giro: Supermercado, domicilio sector Piguchén s/n lote 10 común de Retiro. -

1-1-2: (Acuerdo de sesión 79° ordinaria Publica del 14 de septiembre del 2023) Decreto Exento N° 2.824 de fecha 14 de septiembre del 2023, Ref.: aprueba solicitud de Patente Municipal del contribuyente Cesar Alejandro Ríos Sobarzo, Rut N° 11.176.542-1.; Rubro alcoholes, Giro Supermercado, domicilio parcela N° 64, Proyecto Hacienda, sector San Isidro, comuna de Retiro-

1-1-3: (Acuerdo de sesión 79° ordinaria Pública del 14 de septiembre del 2023) Decreto exento N° 2.825 de fecha 14 de septiembre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria Municipal, por aumento de ingresos, aumento y disminución de gastos. -

ACTA APROBADA SESIÓN 80° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE 2023

1-1-4: (Acuerdo de sesión 79° ordinaria Publica del 14 de septiembre del 2023) Decreto Exento N° 2.830 de fecha 14 de septiembre del 2023, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2023 y disminución de gastos. -

1-1-5: : (Acuerdo de sesión 79° ordinaria Publica del 14 de septiembre del 2023) Decreto Exento N° 2.829 de fecha 14 de septiembre del 2023, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2023 y disminución de gastos. -

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-4-1: Oficio N° E389952 de fecha 06 de septiembre del 2023 de la Contraloría Regional del Maule emite copia Resolución Exenta N° PD00465 del 2021, se adjunta expediente.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5-2: Certificado Médico, presentado por el concejal Don Carlos Valdés Ríos, por ausencia en sesión 79° ordinaria del jueves 14 de septiembre del 2023.-

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

2.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud.

ELIADA BARRA FUENTES

SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL

EBF/bbf.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /

Aclarado los puntos anteriores y concluida la lectura de la Minuta Interna N° 80°, conforme el punto 2 "Cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubiere más consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la Tabla.

Punto N° 3: Asuntos Pendientes

3-1: Reglamento de Organización Interna que incorpora la Dirección de Servicios Generales.

Puntos N° 4: Nuevos:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación presupuestaria considerando mayores ingresos en \$ 10.000.000 y mayores gastos \$10.000.000, se adjunta documentación de respaldo fojas N° 01 a 02, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 217 del 14 septiembre del 2023 de la SECPLAN, visado por alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar modificación presupuestaria considerando mayores ingresos en \$ 10.000.000 y mayores gastos \$10.000.000, se adjunta documentación de respaldo fojas N° 01 a 02, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 217 del 14 septiembre del 2023 de la SECPLAN, visado por alcalde.

4-2: Se solicita aprobación para contratar a la Empresa Ingeniería Eléctrica & Arquitectura Spa., Rut: 76.099.667-k, para ejecutar el proyecto iluminación peatonal avenida Bernardo O'Higgins localidad de Villaseca, comuna de Retiro por un monto de \$60.326.306 en un plazo de 54 días corridos. Se Adjuntó informe de evaluación de la propuesta publica a fosas N° 03. Conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 217 del 14 de septiembre del 2023 de la SECPLAN, visado por alcalde.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para la aprobación de contratar a la Empresa Ingeniería Eléctrica & Arquitectura Spa., Rut: 76.099.667-k, para ejecutar el proyecto iluminación peatonal avenida Bernardo O'Higgins localidad de Villaseca, comuna de Retiro por un monto de \$60.326.306 en un plazo de 54 días corridos. Se Adjuntó informe de evaluación de la propuesta publica a fosas N° 03. Conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 217 del 14 de septiembre del 2023 de la SECPLAN, visado por alcalde.

4-3: Solicita acuerdo del concejo para aprobar costos de operación para los proyectos que se indican: dada las características del proyecto los costos de mantención que se deben incurrir corresponden a lo expuestos en la tabla, expresados anualmente.

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar costos de operación para los proyectos que se indican: dada las características del proyecto los costos de mantención que se deben incurrir corresponden a lo expuestos en la tabla, expresados anualmente.

Punto N° 5.- Varios:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

Ángela Cerda:

Informa en la mesa del concejo que tanto en la plazoleta San Francisco como en la Avenida San Luis con Ignacio Carrera Pinto existen hace varios meses rastrojos de podas para ser retirados por el departamento de obras, ante lo cual el presidente hace mención a que dará las indicaciones respectivas.

Además, solicita oficiar a la Vialidad por los eventos existentes en acceso norte L-631, acceso a la ruta 5 sur por el lado norte, camino a Santo Tomas, en la L-600 entre el kilómetro 7 y 8, en la intersección de la L-619 y la L-631.

Magaly Moya:

Presenta la inquietud de ver la necesidad de realizar un reconocimiento a la banda instrumental del Liceo, mediante un desayuno donde puedan estar los concejales presentes para dar los agradecimientos, debido el arduo trabajo que han realizado en todos los desfiles de la comuna de Retiro durante las celebraciones de las fiestas patrias. Como además señala ver la factibilidad de dejar recursos para el próximo año con la finalidad de poder enviar hacer un nuevo uniforme para las diferentes presentaciones. Ante lo señalado el alcalde menciona que en una primera instancia se les hará llegar una carta de reconocimiento ante la labor desempeñada y se evaluará la posibilidad de darles un desayuno, como así también, la factibilidad de dejar presupuesto para dar respuesta a lo demandado.

Por otro lado, reiterar la posibilidad de continuar realizando patrullaje preventivo al interior de la Villa Bicentenario. y finalmente comenta sobre el tema de elevar volantines con hilo curado

que es tan peligroso y el alcalde instruye a la Jefa de Relaciones Públicas hacer campaña preventiva en las redes sociales.

Gonzalo Espinoza:

Plantea en la mesa del concejo con respecto a la carta que recibieron dentro de la correspondencia, en relación al apoyo que está solicitando de parte de la directiva de apoderados de la escuela de Villaseca con respecto a un premio para llevar a cabo un bingo que les permitirá reunir recursos para mejoras que necesita la escuela. Ante lo señalado el señor Presidente menciona que se está trabajando en la búsqueda de la mejor alternativa que vaya en resolver el problema que los aqueja y que actualmente se está levantando un proyecto para ser presentado. Además, comenta que es una inquietud de él como autoridad de varios años y que se les ha planteado la problemática a diferentes seremis de educación de turno y no ha tenido mayor respuesta, pero que pronto se presentará la iniciativa para dar solución definitiva.

Cristian Ramos:

Solicita al señor presidente que las maquinarias puedan intervenir en diferentes callejos vecinales que están en muy estado como lo son el Lucero, Santa Adriana y Cuñao. El presidente responde que este sábado 23 se trabajará en ello.

Punto N° 6.- Firma Acta(S) Aprobadas(S):

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres, **71° ordinaria** del 15 de junio del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **78° ordinaria** del 24 de agosto del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y **79° ordinaria** del 14 de septiembre del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes

PUNTO N° 7.- Entrega de correspondencia:

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de Secmun, correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

CONCLUSIÓN

Presidente Sr. Ramírez don Rodrigo, procede en levantar la sesión siendo las 11:00 horas, en la cual se han adoptados los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente

RECUENTO ACUERDOS (03) Y DILIGENCIAS (0) ADOPTADAS EN SESIÓN 80° ORDINARIA DEL JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

1.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar modificación presupuestaria considerando mayores ingresos en \$ 10.000.000 y mayores gastos \$10.000.000, se adjunta documentación de respaldo fojas N° 01 a 02, conforme lo expuesto en Oficio Ordinario N° 217 del 14 septiembre del 2023 de la SECPLAN, visado por alcalde.

2.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para la aprobación de contratar a la Empresa Ingeniería Eléctrica & Arquitectura Spa., Rut: 76.099.667-k, para ejecutar el proyecto iluminación peatonal avenida Bernardo O'Higgins localidad de Villaseca, comuna de Retiro por un monto de \$60.326.306 en un plazo de 54 días corridos. Se Adjuntó informe de evaluación de la propuesta publica a fosas N° 03. Conforme lo expuesto en oficio ordinario N° 217 del 14 de septiembre del 2023 de la SECPLAN, visado por alcalde.

3.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación unánime aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistente para aprobar costos de operación para los proyectos que se indican: dada las características del proyecto los costos de mantención que se deben incurrir corresponden a lo expuestos en la tabla, expresados anualmente.

V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 80° Ordinaria celebrada en el día 21 de septiembre 2023, la cual

V.- Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 80° Ordinaria celebrada en el día 21 de septiembre 2023, la cual rola a fojas once (11) que fue aprobada con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 81° Ordinaria, celebrada el día jueves 28 de septiembre del 2023.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJALA SRA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL SR. CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(AUSENTE)

IV.- CONCEJALA SR. GONZALO ESPINIZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA SRA. MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL SR. CARLOS VALDES RIOS

(AUSENTE)



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MINISTRO DE FE (S)
CONCEJO MUNICIPAL
SESION 80° ORD. DEL 21 DE SEPTIEMBRE 2023
(RELATORA)



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE(S)
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro, 28 de septiembre 2023

ACTA APROBADA SESIÓN 80° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE 2023